



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

**4da. Reunión de la
JUNTA NACIONAL DE DROGAS
Período 2010-2015**

**Articulación e Instrumentación de Políticas Públicas en Materia de Drogas y
Prevención del Lavado de Activos**

**14 de octubre de 2010 – 09:30 a 12:30 horas
Sala de Reuniones de la Prosecretaría de la Presidencia de la República
Torre Ejecutiva Piso 11**



A las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2010, comienza la 4da. Reunión de la Junta Nacional de Drogas del período 2010-2015, en la Sala de Ministros del Edificio Torre Ejecutiva, con la presencia de:

- Dr. Diego Cánepa, Prosecretario de Presidencia y Presidente de la JND
- Lic. Milton Romani Gerner, Secretario General de la SND
- Lic. Jorge Vázquez, Subsecretario del Ministerio del Interior
- Ec. Pedro Buonomo Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas
- Ing. María Simón Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura a quien acompaña el Dr. Mario Bianchi, Asesor del MEC
- Dr. Jorge Venegas, Subsecretario del Ministerio de Salud Pública
- Sr. Lauro Meléndez, Subsecretario del Ministerio de Desarrollo Social
- Sra. Liliam Kechichián, Subsecretaria del Ministerio de Turismo y Deporte
- Lic. Carlos Díaz, Secretario General de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos
- Sra. Elena Lagomarsino, Adjunta Secretario General de la SND

Participan como invitados especiales:

- Dr. Mario Córdoba, Presidente de ASSE
- Dr. Javier Salsamendi, Presidente del INAU
- Sr. Dardo Rodríguez, Director del INAU
- Mtra. Nora Castro, Consejera ANEP/CODICEN

Se entrega la siguiente documentación:

- Memorando 6. Informe de la participación del Secretario General de la SND en el Seminario Internacional denominado “Geopolítica de las Drogas” desarrollado en el Palacio de Itamaraty en Río de Janeiro el pasado 17 de setiembre.
- Artículo desarrollado por el Secretario General de la SND. Geopolítica desde el problema drogas: cambio de paradigma y descentramiento positivo

Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Liliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia 710 – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

El Presidente de la Junta Nacional de Drogas, Dr. Diego Cánepa, comienza la reunión felicitando al equipo de la Secretaría Nacional de Drogas en especial a su Secretario General, Lic. Milton Romani y a su Ex Presidente, Lic. Jorge Vázquez, por el reconocimiento que el Concejo del Centro Latinoamericano de Desarrollo, CELADE, efectuara a la gestión de la Junta Nacional de Drogas durante el período de gobierno 2005-2010, adjudicándole el “IV Premio Nacional a la Excelencia Ciudadana y Ciudadano de Oro”.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Lic. Jorge Vázquez, reconoció todo el esfuerzo realizado durante su gestión y destacó el trabajo llevado a cabo desde la Secretaría Nacional de Drogas y desde la Secretaría Nacional Antilavado de Activos.

El Lic. Milton Romani informa que en el mes de setiembre participó del Seminario Internacional denominado “Geopolítica de las Drogas” en el Palacio de Itamaraty en Río de Janeiro. Manifestó la importancia que Brasil le da al problema drogas en la región, y el enfoque crítico que tiene Brasil a la orientación del tema por parte de Estados Unidos.

Romani explica que en Uruguay está faltando la visión compartida que existe entre la amenaza y la complejidad del tema drogas. Pensamos que estamos caminando hacia un mundo sin drogas y no es así. Vamos hacia un modelo donde asumimos que las drogas existen y el tema central son los vínculos. En ese sentido el modelo de reducción de daños y la co-gestión de los riesgos construido con el Estado y la comunidad, con la coparticipación de los diferentes actores es un concepto más poderoso y eficiente que el otro.

Asimismo afirma que las adicciones como problema de salud mental es un tema socio sanitario. Pero hay que reconocer la existencia de consumos problemáticos no adictivos y la de consumos que no son problemáticos.

Romani destaca la importancia del Presupuesto Nacional e informa sobre el trabajo que se ha desarrollado desde la Secretaría Nacional de Drogas para que cada una



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia 710 – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

de las Subsecretarías que componen la Junta Nacional de Drogas incorporaran dicha temática en sus presupuestos, siempre con una estrategia integradora.

En el mismo sentido menciona que se envió una nota desde la Secretaría Nacional de Drogas a la Presidencia de ASSE, en donde se sugerían las acciones y programas que debían estar previstos en su presupuesto, por ejemplo el emprendimiento “Casabierta” en el departamento de Artigas y seis programas para realizar en el Centro de Información y Referencia de la Red Drogas - Portal Amarillo.

Romani expresa la importancia de contar con un lugar de atención para emergencias en tratamientos con agudos en drogodependencia; con un móvil para recorrer y atender a personas en situación de calle con consumo problemático de drogas; y la necesidad de realizar más capacitaciones continuas que incluyan pasantías en el Portal Amarillo, debido a que actualmente no hay suficientes recursos humanos capacitados.

Asimismo, menciona que el compromiso en el tema drogas debe y tiene que estar en los tres niveles de atención; hoy en día nuestro País cuenta con tres centros de tratamientos públicos que dan respuesta: El Jaguel en Maldonado, Casabierta en Artigas y el Portal Amarillo en Montevideo. En este sentido, hay que apoyar los dispositivos intermedios y emprendimientos comunitarios ya que con ello se atiende al primer nivel de atención, por ejemplo tenemos el Centro comunitario N° 8 y el de La Teja que están funcionando muy bien.

Romani informa que en el día de ayer se inauguró el Ciclo de Capacitación 2010 del Programa Amor Exigente en las instalaciones del MIDES, en el cual se inscribieron 180 personas. Todos estos emprendimientos alivian y reconducen el sistema sanitario.

En otro orden, comenta que a través de un convenio firmado entre el Poder Judicial, INAU y la JND se cuenta con un dispositivo de asistencia en drogodependencia DAD que está instalado en el Hospital Maciel, que sería conveniente reorientarlo hacia la educación, hacia los emergentes de los ámbitos educativos.

Seguidamente se realiza un informe de cada Subsecretario sobre lo que contempla cada ministerio en el presupuesto para la problemática de drogas



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

El Subsecretario de Economía y Finanzas, Ec. Pedro Buonomo, señala que el tema presupuestal en este ministerio con referencia al tema drogas está contemplado en los recursos que involucran a la Dirección Nacional de Aduanas, que no se vea en el presupuesto literalmente no significa que no estén los recursos.

Es importante evaluar los recursos para el cumplimiento de los objetivos, el tema drogas es muy complejo, se involucran elementos políticos, ideológicos que resultan muy difícil transmitir a la población; es difícil por que no es realista pensar en erradicar el problema drogas. Hay que definir estrategias orientadas hacia los resultados y defender los recursos existentes.

La Mtra. Nora Castro, Consejera del CODICEN, informa que en la ANEP se realizó la inclusión de esta temática en el Art. 16 de la propuesta del presupuesto. Destacó la importancia de contar con proyectos transversales a fin de poder coordinar con otras instituciones y presentar los lineamientos estratégicos. Hay que promover la conciencia sanitaria. La base de esta propuesta es entender la interacción del sistema con el medio.

En ese sentido comenta que hay algunas dificultades particulares organizativas en la ANEP, hoy se está trabajando en cuatro áreas bien definidas: drogas, violencia doméstica, abuso y educación sexual.

Asimismo, informa que en la ANEP se considera la formación como un tema central, pero hay que reconocer que existe resistencia en los docentes de enseñanza técnica, no sucediendo lo mismo ni en primaria ni en formación docente. Considera que el DAD es muy importante, que es un buen elemento y es un área que interesa destacar y poner el tema sobre la mesa. Asimismo plantea que hay que concretar el trabajo de la mesa chica y solucionar algunos aspectos relacionados. La Mesa chica es una instancia de coordinación entre el INAU, el Portal Amarillo y la coordinadora de adicciones.

El Dr. Mario Córdoba, Presidente de ASSE, informó fue recibida la nota enviada desde la JND y los puntos sugeridos han sido tenidos en cuenta en el presupuesto.



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

En ese sentido señala el programa desarrollado en el Hospital Pereira Rosell con un presupuesto de \$ 2:400.000, con pasantías del Portal Amarillo con \$ 900.000 y con relación al proyecto Casabierta ya se está trabajando en el convenio.

Con relación a Salud Mental informa que se está replanteando el tema de consultorios afuera, es decir salir a la calle con equipos capacitados para buscar a las personas con problemas, pero señala que el núcleo central es la familia siendo el meollo de la salud mental.

La Subsecretaria de Educación y Cultura, Ing. María Simón, informa que existen diferentes programas contemplados en el presupuesto, por ejemplo el Plan Nacional de Educación, el trabajo con CECAP, existen 10 centros en todo el País, es una experiencia parcial para chicos entre 15 y 20 años que se busca incorporarlos a la educación formal. Son jóvenes con lo que se llama hoy conducta plancha que forman redes entre ellos y se busca que se den cuenta que necesitan un proyecto de vida para ellos. También existen centros culturales en donde se dan charlas sobre derechos humanos y varios temas más.

Asimismo destaca la inclusión en el presupuesto del tema drogas a través de las fiscalías

La Subsecretaria de Turismo y Deportes, Sra. Lilian Kechichián, informa que el programa denominado “Knock Out a las Drogas” pasó a partir del 2010 a desarrollarse en la órbita de este Ministerio y se incorporó al presupuesto a partir de enero de 2011.

En ese orden existen distintas políticas que no se visualizan en el presupuesto pero están, por ejemplo en las Plazas de Deportes como la de La Teja, la experiencia a cargo del profesor Eduardo Gómez.

En este sentido, destaca que se cuenta con el Laboratorio de Antidopaje que está siendo subutilizado, ya que cuenta con tecnología de avanzada y equipo técnico, que puede ser utilizado por otros Ministerios.



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilian Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

El Subsecretario de Salud Pública, Dr. Jorge Venegas, comenta que el MSP apuesta a un Primer Nivel de Salud de las redes de atención, a las metas prestacionales, urgencias y trabajo con la comunidad, la familia y las organizaciones sociales. Existe confusión entre Salud Mental y Adicciones pero se está conformando un grupo técnico profesional dentro de Salud Pública. La Academia y las políticas públicas son dos herramientas que nos van a permitir dar respuesta a nuestra problemática.

El Sr. Dardo Rodríguez, indica que en el INAU se está trabajando en varios procesos de cambio, que se cuenta algunos recursos no utilizados, por ejemplo existen varias chacras que no se utilizan.

Asimismo existe en el presupuesto fondos destinados para nuevas iniciativas en especial para el área de convenios, se va apoyar a equipos socio educativos y a emprendimientos con otros actores.

En otro sentido, ASSE ya se comprometió a darles una respuesta en el tema menores, se descomprime el sistema logrando trabajar mejor con los chicos. INAU sostiene que hay que trabajar más en el tema familiar y territorial.

El Subsecretario del MIDES, Lic. Lauro Meléndez, explica que en el presupuesto de este Ministerio no hay destinado un monto exclusivo para el tema drogas, si lo hay para prevención en general.

Explica que el Mides trabaja con ASSE en el INJU, y cuentan con centros de ciudadano juvenil vinculados con el MEC, con el Instituto de la Mujer en el Ministerio del Interior, y también participa en el proyecto de Casabierta.

Asimismo, en el Consejo Nacional de Políticas Sociales se trabaja muy bien en las mesas interinstitucionales, con dialogo y discusión generando agendas de trabajo.

El Mides puede aportar con local y ayudar en varios aspectos, la integración a nivel social es importante y se logra entre varios organismos. Hay que ayudarnos en el entramado social.

El Secretario General de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos, Lic. Carlos Díaz, informa que en el próximo seminario a realizarse en Panamá se procurará



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

lograr el apoyo de los Coordinadores Nacionales que concurran, para que en el Pleno de Gafisud a realizarse en el mes de diciembre en Buenos Aires se apruebe que Uruguay sea, en el año 2011, sede del Curso de Evaluadores de Gafisud donde participan todos los países miembros.

En otro orden informa que la SNAA está trabajando en la redacción del decreto reglamentario de la Ley 18.494, donde se encuentran elementos de cierta complejidad con algunas organizaciones que deben dejar constancia de haber efectuado correctamente los controles establecidos. Asimismo se debe efectuar una investigación patrimonial correcta y existirán consultas desde asociaciones civiles, fundaciones y organizaciones sin fines de lucro.

Díaz finaliza comentando que en la capacitación, gestión y difusión de los nuevos sujetos obligados resultará de importancia crítica el Instituto de Estudios Fiscales y Lavado de Activos que será creado con la nueva ley de Presupuesto

La Adjunta al Secretario General de la SND, Sra. Elena Lagomarsino, realiza un informe sobre la normativa, la administración, registros, avances en el reglamento y las adjudicaciones realizadas en el período por el Fondo de Bienes Decomisados (ver Anexos I, II y III).

El Lic. Milton Romani, intervino para precisar que las mejores prácticas referidas por varios países, recomiendan que es mejor que los bienes decomisados se rematen y posteriormente, si alguna institución necesita, por ejemplo un auto, se les adjudica el dinero para su compra. La adjudicación de vehículos decomisados es un problema porque no siempre están en buen estado, pueden tener embargos, deudas de patente, y su mantenimiento es muy caro.

Por otra parte aporta que se esta procesando un decreto sobre Reglamentación del Fondo de Bienes Decomisados para regular e instituir la forma proporcional de adjudicaciones, en términos equilibrados y equitativos con todos los actores del sistema



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

El Dr. Diego Cánepa, comenta la necesidad de intercambiar ideas sobre la legislación del tema consumo de marihuana y explica que se debe coordinar antes de fin de año una reunión para dicho debate.

Asimismo, define que es necesario coordinar para el mes de diciembre una reunión de evaluación del año 2010 y de impacto hacia el año 2011.

A continuación los Sres. Miembros Permanentes de la Junta Nacional de Drogas presentes proceden a firmar la Resolución de los bienes adjudicados en el año 2010.

Se adjunta copia.

Finaliza esta 4ta. Reunión de JND siendo las 12:30 horas.



Dr. Diego Cánepa
Presidente
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani
Secretario General
Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Carlos Díaz
Secretario General
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichian
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez
Ministerio de Desarrollo Social

Encargada de Acta
Andrea Rizzo
Secretaría Nacional de Drogas
arizzo@presidencia.gub.uy